



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 011 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:05 horas, del primero (01) de marzo de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidido el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRÓ
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRÓ
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2017, por parte del señor alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo.
- 4.- Invitación Mayor Javier Alberto Duarte Reyes, Comandante Quinto Distrito de Policía Yumbo y Teniente Víctor Ramírez Comandante Estación de Policía Yumbo con el tema seguridad, estrategias y acciones de la Policía Nacional en pro del mejoramiento de la convivencia y la seguridad del municipio de Yumbo.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2017 por parte del señor alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo.  
El Presidente nombra en comisión a los Concejales Carlos Alberto Sánchez y Giovanni Escobar para invitar al señor alcalde a la instalación las sesiones ordinarias.  
**Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice:** la Comisión informa que el señor alcalde se encuentra disfrutando de las vacaciones, por lo tanto quedo como Alcaldesa encargada la doctora Aura Gertrudis Velasco y se encuentra en el recinto del Concejo para la instalación de las sesiones ordinarias en el primer periodo constitucional.  
**Tiene la palabra la doctora Aura Gertrudis Velasco Alcaldesa encargada del Municipio de Yumbo y dice:** en nombre de Carlos Alberto Bejarano quien ha salido a partir del día de hoy en un disfrute merecido de vacaciones del primer año por tal razón ha hecho la Delegación en mi persona para el encargo de estos días, la administración quiere resaltar la colaboración, sin dejar de lado el control político para el cual está fundamentado la funciones del Concejo con los proyectos que se presentaron el año pasado y en el

Página 1 de 8

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificador: CO-SC-CER339348



Certificado: SC-CER338548



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

periodo de sesiones extraordinarias que terminan bajo su aprobación y apoyo para sacar adelante los proyectos muy importantes que en el día de ayer el doctor Carlos Alberto Bejarano seguramente hizo referencia pero los quiero resaltar desde el área de mi competencia que es la Secretaría de Hacienda, desde la Secretaría de Hacienda podemos manifestarle en el año 2016 gracias por los apoyos del Honorable Concejo en el que se aprobó un acuerdo municipal que otorgaba beneficio de descuento por pronto pago para los temas del impuesto predial aplicable partir del 1 de enero de 2017, ahora con lo contenido en la reforma tributaria la ley 1819 de 2016 se presenta por iniciativa del señor alcalde al honorable Concejo la adopción que trae la norma respecto a unos beneficios para aquellos contribuyentes que tengan impuestos en mora para una rebajas del 60% en sanciones en intereses hasta el 31 de mayo y del 1 de junio hasta el 29 de octubre un 40% o sea que es una gran oportunidad para que los contribuyentes coloquen al día sus obligaciones tributarias y eso va a redundar en los beneficios de obras del municipio, por otro lado fue el acuerdo autorizando la compra del predio de la PTAR que es una de las metas que están en el plan de desarrollo, estamos trabajando y presentaremos algunos proyectos para modificación al presupuesto de rentas y gastos del municipio en virtud de que estamos ajustando para hacer unas obras de mejoramiento integral de Barrios, los proyectos estratégicos de río Yumbo, que cuando se presentó el plan de desarrollo teníamos que ir ajustando, estos ajustes se han podido lograr gracias al resultado rentista y del año 2016 que presentó un superávit rentístico de 11 mil millones de pesos, de verdad que es muy satisfactorio para la Secretaría de Hacienda que se conozca esta cifra, agradecerle de todas las formas posibles el poder contar con esta corporación y declaro oficialmente abierta las sesiones del primer periodo sesiones ordinarias del año 2017.

- 4.- Invitación Mayor Javier Alberto Duarte Reyes, Comandante Quinto Distrito de Policía Yumbo y Teniente Víctor Ramírez Comandante Estación de Policía Yumbo con el tema seguridad, estrategias y acciones de la Policía Nacional en pro del mejoramiento de la convivencia y la seguridad del Municipio de Yumbo.

**El presidente dice:** siempre la delincuencia se inventa las 1000 maneras de cometer sus fechorías, razón por la cual por lo regular siempre vemos que las autoridades salen en persecución de los bandidos, a pesar del trabajo que hacen todos los días no solamente en Yumbo sino en la República de Colombia vemos que el problema de la violencia no es solamente del municipio de Yumbo, es de todo el territorio nacional y es gracias en gran parte al micro tráfico, el micro tráfico es un problema que está enriqueciendo a unos pocos pero está acabando con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes inclusive personas mayores que han caído en el flagelo de la drogadicción, por esa razón en días pasados se aprobó la proposición de que el señor mayor y el comandante de estación estuvieran aquí, como él tiene que reportar todos los hecho el comandante de la policía metropolitana se ha retrasado un poco razón por la cual yo le pido la Corporación un receso de 10 minutos. Una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario.

**Tiene la palabra el Mayor Javier Alberto Duarte y expone como puntos importantes los siguientes:** en talento humano se tienen 280 unidades en conjunto, capacidad logística y tecnológica, 13 cuadrantes, herramientas para operacionalizar el ejercicio de la policía, encuesta de la percepción del servicio, cantidad de homicidios disminuido en 11 casos, van 32 este año y lesiones personales 151, delitos sexuales 20, violencia intrafamiliar, hurto a personas, hurto de motos, vehículos, residencias, capturas en fragancia, capturas realizadas por diferentes delitos, desarticulación de bandas, el buda, quince letras entre otras, planes de rumba segura en la zona de Menga, acciones educativas y preventivas,

**El presidente dice:** El Concejo de Yumbo siempre ha respaldado la institución policial en el municipio, tan es así que de aquí salió la propuesta para construir la mega estación, nosotros el Concejo y la administración de Carlos Alberto Bejarano respaldan totalmente la labor de la policía en el municipio de Yumbo.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** destacar la labor de ustedes, desafortunadamente en nuestro municipio hemos estado de malas, por estadística los últimos años no solo en Yumbo sino en general en Colombia el fenómeno de la seguridad ha mejorado mucho, quiero aprovechar este momento desde el primer día que me instale como Concejal he hecho una propuesta y hoy quiero ratificarla, la labor de la policía, de ustedes y la fiscalía se vuelve importante pero siempre va a tener unos espacios, hoy Yumbo tenemos una problemática grande y tiene que ver con una falta de juzgados

Página 2 de 8

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

penales del circuito, hoy los procesos penales que tienen que ver con delitos no querrelables se juzgan en la ciudad de Cali, esto genera que la fiscalía Municipal tenga que estar constantemente trasladándose a la ciudad de Cali, significa que tanto los agentes como los compañeros adscritos a la Sijin tengan que estar mucho tiempo en la ciudad de Cali en juicios y procesos y esto quita tiempo valioso que puede servir para las investigaciones, hoy la policía de Yumbo necesita de nuestro apoyo pero necesita que también pensemos y hagamos la gestión de cómo logramos que el municipio de Yumbo adjudiquen dos o tres juzgados de conocimiento, dos o tres juzgados penales del circuito que faciliten no sólo para la fiscalía y la Policía sino también para el acusado y para sus familias que también se vuelve un tema complicado estar viajando todo el tiempo a Cali, quisiera preguntarle al Mayor si usted sabe cómo va el proceso de la compra de los CAI blindados, el Concejo municipal aprobó en el plan de desarrollo la compra de estos CAI, saber cómo va la comunicación suya con la Secretaría de Paz y Convivencia, también preguntarle si las motos que se entregaron el año pasado están al servicio en el municipio de Yumbo.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** destacar la labor de la Policía Nacional, quería tocar el tema primero del pie de fuerza en el municipio de Yumbo, sabemos que es un tema de la dirección nacional de la policía pero también podemos acometer a través de sus buenos oficios para que nosotros en el municipio podamos contar con mayor presencia de agentes posibles; en el tema del micro tráfico un tema que tiene que ver con las instituciones educativas, lo planteábamos en un debate aquí, uno ve a los niños de las zonas marginales del municipio, y hay un momento en la vida producto de la descomposición social que lo va llevando a que tome el rumbo equivocado, sabemos que aquí tenemos que hacer los esfuerzos para apropiarnos los recursos necesarios para la educación, pero la descomposición familiar es muy grande, vemos estos niños que comienzan a desviarse del camino, en las escuelas hay un problema grande en ese sentido porque los niños y niñas, comienza el micro tráfico con sus tentáculos a llevarle la droga, generarle la adicción, por eso es importante que armemos un grupo interdisciplinario para que vamos a las instituciones educativas con la policía de infancia, con la personería, comisaría de familia, bienestar familiar, porque en los baños de las instituciones se presentan grandes problemas, hay niños que son utilizados por el micro tráfico para llevar la droga, es bueno que nosotros esta situación empecemos a corregirla, en la medida que nos dejemos que los niños adquieran esa adicción vamos a sacar muchos jóvenes hacia el futuro de ese problema, es un trabajo de todos, por eso le hago esa invitación Mayor para que aquí montemos un plan bien fuerte en ese sentido y nos tomemos las diversas instituciones educativas del municipio, además quería saber el tema de las cámaras de seguridad, creo que debemos seguir implementándolas en todo el territorio del municipio, debemos seguir trabajando fuerte para que tengamos mayor cantidad de cámaras de seguridad en los diversos barrios y sectores del municipio, para finalizar señor Presidente no me canso de decir que hay que poner el ojo señor comandante de la estación de policía del municipio de Yumbo al sector de la vía Yumbo la Cumbre, el sector de Puerto Rico y Santa Inés, sector históricamente calmado del municipio pero que lamentablemente en la noche cuando termina la jornada nocturna del municipio y cierran las discotecas muchos jóvenes se desplazan allá, por allá se consume mucha droga, sería bueno que estuviésemos muy pendientes de esa zona que es importante para el municipio, no queremos que se nos vaya a salir de las manos.

**Tiene la palabra el Concejal Hermes Ruiz y dice:** hacer un reconocimiento a la exposición que hace el Mayor con respecto a la estadística policial del municipio de Yumbo, personalmente tengo que decir que desconocía que aparte de los 159 unidades de policía destinada para el municipio de Yumbo existía además otro personal de ayuda en la seguridad del Municipio, quiero insistir en un tema que considero importante, no es solo disminuir la brecha de desigualdad que existe en materia social en el país y todo el mundo para empezar a contrarrestar el tema de violencia, ni tampoco aumentar exorbitantemente el pie de fuerza de policía para disminuir el tema de violencia y otros tópicos negativos en el municipio de Yumbo o en el país, para mí es importante también que hayan hechos de moderación, modelación del comportamiento de la comunidad para poder lograr también que la violencia disminuya en el municipio de Yumbo, me parece importante que nos haga llegar esta exposición a nosotros, toda esa información para con ella misma empezar a diseñar y crear estrategias que puedan aportarle a la modelación del comportamiento, por

Página 3 de 8

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-GER393348



Certificado: SC-CER329348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ejemplo el mayor hablaba que alguno de los brotes de violencia se deben a riñas de pareja, entonces por qué no ir más al fondo de esto y determinar porque se producen está riñas, entonces mirar de qué manera a través de la Secretaría de Bienestar Social, a través de la Secretaría de Educación o el instituto municipal de cultura podemos empezar a contrarrestar esto, sería importante también Mayor ustedes tienen asiento en el Conpes Consejo de política social del municipio, que todas estas cosas que ha planteado el Concejal Jorge Valencia y Giovanni Escobar hasta el momento la lleven a la mesa de discusión y cree en un comité accidental para trabajar especialmente este tema y cuando yo hablo de modelación del comportamiento me refiero e insistir en una política de cultura ciudadana, hoy estamos más enterados, también los invito que usen más las redes sociales.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** he estado en la zona de San Jorge parte alta, Américas parte alta, de Panorama y la gente dice es seguridad, me están hablando de que todavía hay la línea imaginaria, donde los muchachos de abajo de las Américas no pueden pasar hacia ese lado, esa es una de las preocupaciones que tiene la comunidad, lo mismo la comunidad del sector de quince letras me dicen que ha mejorado mucho desde la vez que asesinaron al chofer de las buseta que periódicamente pasan los policías del cuadrante, aunque lo que dice el alcalde aquí hace falta mucho pie de fuerza, cuando teníamos el programa de la emisora la gente siempre habla de la seguridad del municipio de Yumbo, otro favor que quisiera pedir comandante, mi esposa es educadora, eso es un problema en la escuela Kennedy, los padres de familia van dejar o recoger a sus hijos en moto, es de bajada y se devuelven en contravía, me gustaría que nos ayudaran en el horario que salen los niños con dos policías bachilleres que ayuden en la cultura.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** quería dar mi respaldo total a las acciones que ha venido realizando la policía del municipio en los últimos días, quería enfatizar en algunos temas que me gustaría escuchar la respuesta de las acciones o estrategias que está creando la policía nacional, frente a la comuna dos nos hemos visto afectados por el traslado de la policía, que acciones inmediatas están realizando como policía para poder contrarrestar la inseguridad en la comuna dos, especialmente en el barrio Belalcazar, ahora vemos el fenómeno del micro tráfico y menores de edad delinquiendo, sería bueno instalar policía en los corredores de la alcaldía, donde puedan garantizar la seguridad a las personas que transitan por estos mismos, entonces mirar las acciones inmediatas también con la policía de infancia y adolescencia, establecer controles en los escenarios deportivos, que propuestas tienen frente a los consumidores, es mejor tenerlos a todos consumiendo por todo el territorio o ustedes creen como policía que es mejor designar unos sitios específicos y prohibir totalmente que lo hagan en otros sitios, interesante la propuesta del Concejal Valencia, que acciones vamos a implementar en la zona rural, dicen que hay dos cámaras que no están en funcionamiento cuáles fueron las causas y la última la implementación del nuevo código de policía nacional, referente a los últimos hechos ocurridos cual va a ser el control de las razas potencialmente peligrosas, cuales son los sitios designados para trasladar esos caninos, más adelante presentare una proposición para establecer la posibilidad de una sesión especial y tocar el tema y que estemos todos los actores interesados, si hay policía ambiental?, esas son mis inquietudes.

**Tiene la palabra el presidente Carlos Arturo Villa y dice:** la verdad es que todas las inquietudes de los Concejales son importantes y uno ve no solamente en el Concejo sino en la comunidad que se le pide a la fuerza pública en este caso la policía nacional pero hay que tener en cuenta que la seguridad no solamente es de la policía nacional, hay que articular eso con la familia, porque de ahí es donde comienza a surgir el buen ciudadano o el mal ciudadano, hay que articular a los padres de familia con los docentes, hay que pedirles a los docentes a través de la Secretaría de Educación que cuando los alumnos los despachen les avisen a los padres de familia para que no se den casos por ejemplo Mayor que salí a caminar por los lados del IMDERTY, había estudiantes con el uniforme dentro de los cañaduzales consumiendo alucinógenos, eso es responsabilidad de los docentes en el sentido que deben avisar a los padres, o yendo para los lados de la Cumbre en los charcos, la seguridad es responsabilidad de todos y queremos solamente enfocar la responsabilidad en la policía, y la verdad es que el trabajo que hacen es un trabajo que como dije al principio el 99% de los colombianos vivimos y podemos dormir tranquilos a pesar de los problemas que se presentan es gracias a la labor de la policía nacional, aquí hay que buscar la manera de incentivar a los policías porque si aquí nos damos el lujo de

Página 4 de 8

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: SC-CER339348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

entregar y regalar viviendas cada rato a muchas personas como un ejemplo que yo dije en días pasados, entonces por qué no buscar la manera honorables Concejales de pedir que a la administración a través de IMVIYUMBO hacia el futuro y yo creo que de eso nos puede orientar más el Concejal John Jairo Santamaría, de pronto que nos regalemos las casas, que el policía la vaya pagando poco a poco, policías que en verdad demuestren su buena labor y que sean seleccionados por su buenos positivos su buenos operativos para que tengan la oportunidad de acceder a vivienda en el municipio, creo Concejales que podemos plantearle al alcalde que por IMVIYUMBO, buscar los mecanismos de que ellos puedan tener la oportunidad en esos planes de vivienda, por ejemplo la urbanización Guabinas, Jaramillo Mora que le dé la oportunidad de tener una vivienda ahí a un número de policías por ser buenos policías y eso va a llevar a que los policías se sientan motivados aún más de lo que mantienen.

**Tiene la palabra el Mayor Javier Alberto Duarte y dice:** le agradara al mando y a uno saber que el Concejal Carlos y todos ustedes esa propuesta lo llena a uno de orgullo, lo llena a uno de motivación, los policías que están escuchando, que se le lleven esta información van a hacer muchas cosas y mejor por el municipio de Yumbo, ojalá que se pudiera lograr, vamos a dar respuestas a sus inquietudes, ante la falta de juzgados podemos decir nos hemos articulado con la fiscalía local, se ha hecho un buen trabajo, un municipio que en menos de cuatro meses logra cuatro operaciones, eso es tiempo récord, casi 70 capturados, en su gran mayoría están privados de la libertad es un logro grande, que sucede con los juzgados tenemos una falencia, en estos momentos tenemos 65 retenidos en las instalaciones de la mega estación, no es de la Policía Nacional el resorte porque nosotros ya lo hicimos, dimos con captura y judicialización y viene adelante la investigación, hoy tenemos 65 retenidos que tiene la obligación el Inpec, quiere decir que tengo 4 unidades de policía menos en la calle cuidando a 65 personas, hemos tenido dos intentos de asonada, entonces es una alerta que estamos enviando, la falta de juzgados si pudiéramos tenerlos acá mucho mejor, ayer en el Consejo de Seguridad a una doctora del juzgado le decíamos precisamente eso, cuando la persona capturada sale nuevamente a las calles, revisen el tema de los antecedentes porque muchos de los problemas que se dan es personas con antecedentes judiciales que vuelven a delinquir; el proyecto de los que CAI móviles va en buen camino, ya en presupuesto con la Secretaría de Paz y Convivencia se expuso, son situaciones técnicas a cómo debe ir la dotación del CAI, las relaciones con la Secretaría de Paz y Convivencia, yo no soy el comandante de la estación, soy el comandante del distrito, me corresponde la estación y me corresponde Vije y la Cumbre pero mi responsabilidad es en el apoyo de todos los municipios, en especial Yumbo por la situación y priorización que tenemos, pero ha sido desde mi llegada trabajar con la administración municipal a través del doctor Carlos nuestro alcalde que desde ese momento siempre nos ha apoyado, el apoyo no es solamente cuando tenemos una serie de actos administrativos ejemplo el parrillero hombre, o el control de los menores más cuando el nuevo código nos dice que debe haber un sitio para los menores en este caso no lo tenemos aún y eso generaría un costo que nosotros ya le hemos manifestado a la administración, se tienen que llevar fuera de las instalaciones porque así lo dice el código, igualmente adelantándome el coso municipal, entonces desde el año pasado se incluyó dentro de algunos proyectos a nivel de FONSECON para que se analizarán ese tipo de proyectos y Yumbo contará con esas actividades pero son muy buenas las relaciones, lo que nosotros siempre hemos considerado y aquí le digo es que debemos articularnos, en cuanto a las motocicletas fueron entregadas teniendo designaciones, una para el tránsito de la policía nacional, el convenio tengo entendido que iniciaba este mes, y el resto a la vigilancia, a diferencia de otros municipios tenemos un buen parque automotor en cuestión de motos, sobre el aumento de pie de fuerza, en marzo de acuerdo a las instrucciones del mando se van a dedicar unos uniformados que vienen a la metropolitana de Cali, no sé cuántos, pero el compromiso del comandante de la metropolitana ante el municipio de Yumbo en cuanto al aumento del pie fuerza para el mes de marzo, control de micro tráfico, la responsabilidad no solamente de la policía nacional, a nivel interno cada establecimiento de educación tiene un código y aquí es importante que los rectores los tomen, es importante la identificación de las personas y que ellos no faciliten el ingreso a la policía nacional, el establecimiento educativo tiene que solicitar a la policía nacional y la Policía Nacional hacer la convocatoria para el ingreso a un plantel educativo por tratarse de menores de edad en su gran mayoría, pero hoy tenemos la primera solicitud y lo sabemos

Página 5 de 8

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

señores Concejales porque no lo han dicho en muchas oportunidades que se presentan una situación de esas, tomamos atenta nota de estas situaciones, una de las estrategias es llegar con auxiliares a los planteles a la salida, lo tenemos en nuestro plan, lo vamos a fortalecer, las cámaras de seguridad quedaron por fuera de 2 cámaras que tuvieron una situación por un mantenimiento de Emcali y se dañó la fibra de esas cámaras, en los controles de la vía a la cumbre, lo hacemos los fines de semana con mayor contundencia, lo vamos a tener en cuenta para iniciarlo, la participación del Concejal Ermes Ruiz me habla de la moderación de los comportamientos, el código inicia a partir de enero, la adecuación no es tan sencilla, inicia una fase pedagógica, aún hay vacíos por ejemplo los perros y aseguradoras, las redes sociales también las llevamos, aquí en la emisora de Yumbo estereó pasamos un reporte semanal de las acciones y también quiero señor presidente enviarle ese reporte semanal y mensual, el microtráfico identificamos tres grandes bloques, que bueno que en los sectores que ya han sido capturados iniciar un plan de integral no solo en policía en prevención pero el resto debe más, se presentan inconvenientes de líneas imaginarias, después de las capturas de quince letras se mejoró, se están adelantando investigaciones, el control en el colegio Kennedy tomamos notas para iniciarlo, del barrio Belalcazar más que todo es comercial, botones de pánico con actividad de más despliegue, auxiliares, más permanencia de algunas patrullas, Concejal Cruz es un compromiso y usted me lo pone de pleno conocimiento entonces vamos a mejorarlo, vamos a empezar a trabajar fuerte en esos sectores, el consumo de alucinógenos en el corredor de la alcaldía, todos los fines de semanas en la noche hacen un plan que denominamos plan social, no tenemos utj, pero la policía nacional no puede permitir que nos maten más jóvenes, necesitamos ir más allá y ahí esta prevención en el consumo, sobre crear un solo sitio de consumo tengo que decir que no; si existe policía de infancia y adolescencia, tenemos dos funcionarios, tenemos un plan de recuperación de parques, vamos a centrarnos, vamos a dar respuestas, en la zona rural vamos a intervenir con carabineros para esas actividades, policía ambiental ante cualquier llamado llega con sus equipos para que se lleven a los caninos y demás, y para terminar al control de estudiantes que no ingresan a los colegios y se van a consumir, necesitamos ser más contundentes como son asumir el compromiso, tenemos unos funcionarios en prevención, tenemos que empezar a hacer actividades en prevención más fuertes

**El presidente dice:** el mes pasado se repartió un comunicado a toda la ciudadanía que de apoyo, información, donde se habla del flagelo de la droga, este Concejo estará presto a respaldarlos, la propuesta referente a la motivación de aumentar la moral de los policías, hay que buscar la figura, así como se le da vivienda a deportistas que sacan la cara por el municipio y el país yo creo que también es merecido llevar esa propuesta al señor Alcalde para que de incentivo a los buenos policías,

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de las sesiones ordinarias del jueves 2 de marzo a las 07:00 a.m., viernes 3 de marzo a las 10:00 a.m., sábado 4 de marzo a las 05:00 p.m., domingo 05 de marzo a las 08:00 a.m., y los días lunes 6, martes 7, miércoles 8, jueves 9 y viernes 10 de marzo de 2017 a las 10:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.

Siguiente proposición, proponente Concejal Andrés Eduardo Cruz, asunto: tenencia responsable de perros potencialmente peligrosos e implementación del código nacional de policía, motivación de sesión especial donde se invite a las entidades, propietarios y grupos de interés para poder socializar y escuchar propuestas que ayuden a implementar de la mejor manera los controles en donde se le garantice a la comunidad y a los caninos las condiciones para una excelente convivencia.

**El presidente dice:** me gustaría que la proposición fuera más concreta, con todo respeto le pido el Concejal Andrés Cruz que por qué no habla con el Concejal Arturo Domínguez y se ponen de acuerdo y se presenta mañana para que quede bien elaborada la proposición, todo lo que se plantea es cierto, pero necesitamos una proposición que sea coherente para poder citar a la Secretaría de Salud para hablar de la problemática de la tenencia de razas de perros peligrosos, me gustaría que acogiera la petición que le hago Andrés Cruz y mañana la presenta.

El Concejal Andrés Cruz retira la proposición.

Página 6 de 8

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER139348



Certificado: SC-CER139348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez dice y dice:** para pedir el favor a los Concejales, voy a pasar el cuestionario que se le va a hacer a los secretarios, si alguien quiere aportar algo más a ese cuestionario queda abierto.

**El presidente dice:** referente a lo que dice el Concejal Arturo Domínguez cada uno de ustedes tiene la información del funcionario que le tocó para citarlo y cada uno sabe que la fecha es el lunes seis para entregar los cuestionarios y como dice todos debemos aportar.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Contralor municipal doctor Juan Carlos Rengifo** con el tema eliminación de las contralorías y manifiesta: desde nivel central se propone la eliminación de las contralorías territoriales, es un proyecto de ley que en estos momentos está siendo liderado por el señor Contralor general de la República, el objetivo que hay con ese proyecto es centralizar el control fiscal lo que significa que habrá un único ente de control fiscal como es la Contraloría General de la República por supuesto con funcionarios del orden regional o departamental, sin embargo adscritos a la Contraloría general, en este aspecto invito a la reflexión no porque como Contralor y concretamente Juan Carlos Rengifo este preocupado con el aspecto personal de que nos van a eliminar, considero que si se da esa eliminación esto sería posterior a la culminación de mi periodo o el periodo de los actuales contralores, es más un tema de índole democrático en razón a que esta eliminación tal cual como está planteada para que la descentralización administrativa que se conquistó con la constitución del año 91 la vamos a perder, vamos a entrar en un retroceso, es una intervención que hemos concertado los contralores, la semana pasada se reunió en la ciudad de Pereira y el objetivo nuestro es hacer una sensibilización del tema principalmente por supuesto en los Concejos municipales, en las asambleas departamentales y los Concejo distritales para que la clase política entienda que este proyecto significaría un retroceso en el avance que la constitución del año 91 o la descentralización administrativa y por supuesto estaría concentrando el aspecto relacionado con el control fiscal, no obstante nos desconocemos que el control fiscal debe ser reformado, actualmente hay muchas contralorías débiles, con siete funcionarios, en el caso de Yumbo contamos con un personal para desarrollar nuestra función sin embargo tenemos limitaciones lo que nos impide por supuesto hacer unas mediciones mayores sin embargo cumplimos con nuestro trabajo, desde ese punto de vista es invitar al Honorable Concejo Municipal como clase política que pueden entrar en un proceso de reflexión o interacción con las otras corporaciones edilicias y de esta manera valorar y reflexionar si realmente pueden o deben permitirse que el control fiscal sea centralizado a nivel de Bogotá retrocediendo prácticamente 26 años desde esa conquista de la constitución.

**El presidente dice:** de todas formas en un cronograma que se hizo para citarlos usted está incluido para que ese día de control político que hacemos nosotros haga una exposición más profunda sobre la situación de la eliminación de las contralorías.

**Tiene la palabra el señor Jair Murcia** con el tema problemática social por reubicaciones del barrio la trinidad y manifiesta: en el municipio de Yumbo hay predios que han sido reubicados y están siendo nuevamente retomados por personas consumidoras de sicoactivos, el llamado que hago es que hagamos un control desde acá para ver que está sucediendo con esa reubicaciones, por otro lado la conformación de la JUME se hace necesario, los praes son preocupantes, el llamado Concejales es que hagamos unos acuerdos interinstitucionales entre Umata, las instituciones educativas, el Concejo Municipal, el Alcalde y los propietarios de predios que quedan aledaños a la cuenca hidrográfica del río Yumbo para que se implemente planes y proyectos de reforestación.

**El presidente dice:** referente a la reforestación aquí han habido quejas contra la CVC, todos sabemos que es la que tiene que encargarse de velar por el medio ambiente.

**Tiene la palabra el señor Jorge García** con el tema invasión de terrenos y manifiesta: para complementar lo referente a la situación de las invasiones, da tristeza que las personas que contratan en el municipio no hagan lo que tienen que hacer, la entrada de la Buitrera la vienen invadiendo de unos meses para acá, se le informa al secretario de gobierno, pero no pasa nada, siguen invadiendo.

**El presidente dice:** la verdad es que lo que se ha dicho es bien traído, primero que todo quiero decirle que en estos momentos la sesión es reglamentaria porque somos ocho Concejales los que estamos, así no este por escrito pero como ya quedo grabado nosotros le vamos a llevar la sugerencia al alcalde para que tenga en cuenta porque por eso esta

Página 7 de 8

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER32544



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0




100-02

instituido dentro del Concejo las personas inscritas para que hagan las denuncias o aportes para mejorar la administración.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:00 horas, el señor Presidente ordene levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 02 de marzo del 2017, a partir de las 07:00 horas.

  
CARLOS ARTURO VILLA LUNA  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Página 8 de 8

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: SC-CER339348